

UN LIBRARY

JUN 24 1981



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD

UN/SA COLLECTION



Distr.
GENERAL

S/14568
23 junio 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 1981 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE FIJI ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar a la presente una copia de la declaración emitida ayer por mi Primer Ministro, el Excelentísimo Señor Ratu Sir Kamisese Mara, KBE, en nombre del Gobierno de Fiji, luego de recibir la información completa de las Naciones Unidas sobre la muerte acaecida a fines de la semana pasada de dos soldados de Fiji que prestaban servicio en la FPNUL en el Líbano.

Tengo además el honor de solicitar a Vuestra Excelencia que la declaración del Excelentísimo Señor Primer Ministro se publique como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) F.N. BOLE
Representante Permanente

Anexo

Declaración de fecha 23 de junio de 1981 del Excelentísimo
Señor Ratu Sir Kamisese Mara, KBE, Primer Ministro de Fiji

El Gobierno de Fiji lamenta profundamente y condena las acciones de los elementos armados que dieron por resultado las muertes insensatas acaecidas la semana pasada de dos soldados de Fiji que prestaban servicio en la FPNUL en el Líbano.

El Gobierno de Fiji considera que la captura de soldados de Fiji ocupados en funciones de mantenimiento de la paz y su muerte fueron actos injustificables y sólo pueden perjudicar en la forma más negativa a la causa de quienes se dedican a tales acciones. Además, el Gobierno de Fiji cree firmemente que cualquier hostigamiento, secuestro y muerte de personal de la FPNUL es un insulto a las Naciones Unidas, la comunidad internacional y las tropas que sirven a la causa de la paz en el Líbano meridional. El Gobierno insta a los interesados a que se abstengan de tales acciones injustificadas.